

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

**89.** EMPLAZAMIENTO A INTERESADOS EN PROCESO SELECTIVO DE CINCO PLAZAS DE OFICIAL DE MERCADOS/MATADERO ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, EN LA CLASE DE PERSONAL DE OFICIO PERTENECIENTES AL SUBGRUPO C2 DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE LA CAM.

Visto los recursos presentados, en los que se interpone recursos de alzada contra el proceso selectivo de cinco plazas de oficial de Mercados/ Matadero encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, en la clase de personal de oficios, pertenecientes al subgrupo C2 de la plantilla de funcionarios de la CAM.

Y cumpliendo con lo establecido en los artículos 45, 46 y 118.2 de la ley 39/2015 de la ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, aquellos con la condición de interesados en dicho procedimiento, podrán comparecer en la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, situada en el Palacio de la Asamblea, para que en el plazo de 10 días hábiles siguientes a la publicación en el BOME, pueda conocer el contenido del escrito y pueda presentar las alegaciones que estime oportunas.

Melilla, a 24 de marzo de 2025,  
El Secretario Técnico de Administración Pública,  
Francisco José Rubio Soler